

Ofrece *disculpas* Julio Figueroa

LUIS ARMANDO CAMPERO

SJA*

Julio Figueroa ofreció disculpas al consejero electoral Arturo Vallejo Casanova, por la serie de adjetivos vertidos en un diálogo que sostuvo con la diputada María de Jesús Ibarra,

a través de un correo electrónico, pero al final de su disculpa retendió: "aunque sigo pensando esencialmente lo mismo".

En un escueto documento, que intentó

entregar en persona al consejero electoral agraviado (quien se negó a recibirlo), el escritor Julio Figueroa expresó su respeto a Arturo Vallejo, a quien ofreció disculpas públicas "por

el exceso de lo que dije y cómo lo dije".

Precisó que los conceptos externados a través de la conversación que sostuvo días antes con la diputada María de Jesús Ibarra, también dirigente estatal del Verde Ecologista, tuvieron su raíz a partir de la pérdida del registro de ese partido.

Indicó que fue "María Verde" (como se refirió a la diputada en todo momento, quien inició la alusión de Arturo Vallejo en esta plática, al señalar ella que ni siquiera tenía la licencia: tura el consejero, "sólo el título de técnico").

Sin embargo, admitió que para secundarla, hizo referencia de Arturo lanzando adjetivos como "bandolero", "el que pastorea a los consejeros", y el que más dolió: "hijo de...", lo que le valió que Vallejo Casanova procediera en su contra por calumnias y difamación.

A pesar de estas excusas, el activista remata su breve carta con la frase "aunque sigo pensando esencialmente lo mismo... no es nada personal... cordialmente Julio Figueroa, palabrero rodante ambulante".

Denuncia consejero del IEQ a escritor

POR JORGE VARGAS
Noticias

El consejero electoral Arturo del IEQ Vallejo Casanova denunció ante el Ministerio Público al escritor Julio Figueroa, por haberlo difamado y calumniado en un correo de la Internet, en el que lo acusa de haber asaltado "literalmente" la presidencia del Consejo General del propio IEQ, y desear "bandolero social", entre otras acusaciones, según la Averiguación Previa número SC/048/2006, iniciada el último día del mes anterior.

Las difamaciones y calumnias de las que se queja Vallejo Casanova ante el representante social, conciernen a un correo

que el día 29 de noviembre Figueroa habría enviado por Internet a la diputada ecologista María de Jesús Ibarra Silva, a propósito del conflicto que tiene el PVEM, después de que el IEQ le retiró el registro como partido, porque no alcanzó el 3 por ciento de la votación en julio de este año.

En una parte del correo electrónico, el escritor se refiere al consejero electoral en estos términos: "Y no sólo arribó dudosamente Vallejo al IEQ, sino que literalmente asaltó la presidencia. Como un bandolero social o un hijo de puta con oscuras fuerzas inconfesables detrás. ¿Para qué quería la presidencia del IEQ? ¿Para exhibirla o para exhibirse?"

Me disculpé con Vallejo: J. Figueroa

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

El escritor y periodista Julio Figueroa, aseveró que quiso ofrecer una disculpa personalmente a Arturo Vallejo Casanova, toda vez que se extralimitó en sus comentarios sobre su quehacer en el Instituto Electoral de Querétaro, pero que el funcionario se negó a recibirlo, pero que en todo caso, seguía pensando esencialmente lo mismo y no se trataba de algo personal.

En una visita a esta Casa Editorial, el polémico periodista, mismo que se puso en pelotas frente al palacio de gobierno para protestar por lo

que considera injusto y contra la impunidad, destacó que los comentarios se derivan de un programa de radio en que estuvieron presentes la Diputada María de Jesús Ibarra y la conductora Liz González, refiriéndose a la pérdida del registro del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro.

Explicó que en su escrito difundido por la Internet, toma algunos párrafos de esa conversación y otros los hace a juicio personal y por ello ofrecía disculpas por haberse excedido al señalar que asaltó la presidencia del IEQ como un bandolero social o un hijo de puta con oscuras fuerzas inconfesables detrás.

"Me excedí": Julio Figueroa

Tras los señalamientos que hizo contra Arturo Vallejo, se disculpó, pero dijo: "sigo pensando esencialmente lo mismo"



Ana Soria

El escritor Julio Figueroa, admitió haberse excedido en el lenguaje utilizado en los señalamientos que hizo en contra del Consejero del Instituto Electoral de Querétaro, Arturo Vallejo Casanova, quien levantó una averiguación previa en su contra luego de que lo acusó como "bandolero social", tras una entrevista que se realizó a la diputada del PVEM, Ma. de Jesús Ibarra en referencia a la pérdida del registro de este partido político.

Por se motivo, quiso disculparse perso-

nalmente, sin embargo, no fue recibido por Vallejo Casanova.

"El contexto es serio, me excedí, le pido disculpas, vengo del Instituto Electoral a donde fui a pedirle disculpas, no me aceptó recibirme de cualquier manera le dejé con su secretaria las disculpas que dice así: te ofrezco unas disculpas públicas por el exceso de lo que dije y como lo dije. Aunque sigo pensando lo mismo. Con todo respeto. No es nada personal".

Julio Figueroa, aseguró que no ha recibido la notificación de dicha demanda, por lo que dijo que la esperará para actuar de acuerdo a lo que proceda.

"Nada, en principio yo no tengo la demanda en mis manos, el documento no ha llegado a mis manos, nada más lo supe a partir del periódico El Corregidor hice dos cosas, primera ir a presentar mis disculpas, (Arturo Vallejo) no acepta recibirme. Segundo, esperaré que llegue la demanda a mis manos para ver en que términos viene y que procede".

No aceptan legisladores bajarse 10 % de sueldo que propone Calderón

Rechaza PAN local plan de austeridad

ALEJANDRO GUILLEN LEON

Rechazan diputados locales de Acción Nacional sumarse de ipso facto al plan de austeridad que presentó el Presidente Felipe Calderón; se niegan a bajarse el sueldo en un 10 por ciento, y proponen primero un estudio para tomar la decisión, esto para evitar medidas populistas.

Rafael Puga Tovar, coordinador parlamentario de Acción Nacional en el Congreso del Estado, y José Luis Sáinz Guerrero, presiden-

rechazaron adoptar para ellos la medida que asumió Felipe Calderón al rebajarse el 10 por ciento de su salario.

Para asumir el plan de austeridad calderonista, dijeron los diputados, primero se tiene que hacer un estudio, un análisis para tomar la decisión de ver qué porcentaje se bajarían los legisladores.

La negativa, manifestaron los panistas, es para evitar en acciones populistas, electorales, de oportunismo político.

Respecto a la propuesta que presentó el Diputado Marco Antonio León Hernández en la Junta de Concertación Política en cuanto a la reducción de salarios de los funcionarios, Puga Tovar expresó que éste es un sentimiento general y que bueno que así sea —dijo—, pues hay que recordar que el Presidente Felipe Calderón el día 1° de diciembre señaló que es necesario encontrar un mecanismo legal que permita, con toda racionalidad, definir parámetros objetivos que permitan establecer los sueldos del presidente de la república, senadores, diputados federales, diputados locales, gobernadores, presidentes municipales y regidores.

En ese sentido afirmó que los diputados del PAN coinciden en la propuesta y —apuntó— es un punto de reflexión que tenemos que profundizar para no llegar a populismos, y no poner una cifra mágica, sino que sea resultado de una reflexión objetiva. Afirmó que indudablemente los sueldos tendrán que ir a la baja, sin embargo apuntó que no tendrá que ser una pretensión populista con un mensaje y cálculo de rentabilidad política; "tendrá que ser una argumentación seria, objetiva, que permita encontrar el equilibrio y la cantidad adecuada para que cada uno de los funcionarios públicos pueda rendir profesionalmente en el trabajo que tiene y no mermar las arcas o la hacienda pública".

Manifestó que además de la propuesta que en esta materia presentó el Diputado Marco Antonio León, existe una presentada por el Diputado Martín Mendoza; dijo que han venido platicando al respecto y existe coincidencia, "falta ver los cómo, cómo quedará, si será simplemente un consejo que opine sobre los

montos de cada uno de los cargos o pueda éste quedar en términos de ley, para que no pueda ser combatido por ningún municipio, argumentando que el Poder Legislativo está atribuyéndose facultades que no tiene".

Afirmó que por ahora existe el compromiso de la LV Legislatura de que no exista un aumento a los sueldos de los diputados para el próximo año; asimismo, consideró que existe la coincidencia entre los diputados de todas las fracciones parlamentarias de que la quincena 72 sea exactamente igual a la quincena número 1, "esto es un inicio, no se trata de populismos y la ley que resulte de todas estas reflexiones, será un instrumento serio, no propio para el populismo y para quedar bien con la ciudadanía, sino solidario con el proyecto de la mejora de todos los queretanos".

Señaló que la postura del Grupo Parlamentario del PAN al respecto, es no caer en el oportunismo político y sí generar un instrumento serio y justo, a ojos de todos, para la retribución de los funcionarios públicos de elección.